INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 617 DEL 08 DE FEBRERO 2021

Supervisor
DUVAN ROA SERRANO
Cargo: Técnico operativo
24 de noviembre – 30 de noviembre

Supervisor
MARIA ANDREA GOMEZ VESGA
Cargo: Profesional universitario
01 de noviembre – 23 de noviembre

Con toda atención me permito presentar informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de NOVIEMBRE 2021 y el 30 de NOVIEMBRE 2021, en los siguientes

CONTRATISTA	NELSON ESTEBAN CIRO
PROFESIÓN	BACHILLER
DEPENDENCIA	SECRETARIA DEL INTERIOR
FECHA DE PRESENTACIÓN	01 DE DICIEMBRE DE 2021
NÚMERO DE INFORME	10

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	PRODUCTO	ACTIVIDAD REALIZADA	CANTIDAD	EVIDENCIA
1	Realizar visitas de inspección, Vigilancia y Control del Espacio Público, dentro de los términos señalados por el Supervisor del contrato	Visitas de Inspección, vigilancia y control del Espacio Público, las cuales se materializan a través de las actas y fotografías elaboradas.	Para la presente vigencia contractual y atendiendo a esta obligación no fueron asignadas labores. • El 02 de noviembre se realizaron visitas especiales en los sectores carrera 33ª con calle 30ª barrio Quinta Dania, carrera 3 # 25-27 barrio Girardot, calle 51 # 35ª-26 cabecera del llano. • El 05 de noviembre se realizaron visitas especiales de espacio público en los sectores carrera 23 # 24-08 barrio Alarcon, carrera 15B con calle 8 barrio Chapinero, carrera 32 con calle 31 barrio La Aurora, calle 65 con carrera 11 barrio Cordoncillo 1, calle 51 con carrera 14 barrio San Miguel. • El 09 de noviembre se realizaron visitas de espacio público en los sectores carrera 27 con calle 33 parque de los niños, calle 61 # 17c-43 barrio Ricaute. • El 12 de noviembre se realizaron visitas especiales de espacio público en los sectores calle 40 con carrera 27 esquina barrio Sotomayor, carrera 31 con calle 71 # 70-32 barrio Antonia Santos Sur, calle 24 con carrera 24 barrio Alarcon, Colegio la Normal carrera 27, villas de San Ignacio Bavaria II, carrera 20 # 48-32 barrio La Concordia, carrera 32 # 101-19 barrio La Libertad, calle 23 # 5-12 barrio Girardot. • El 18 de noviembre se realizaron visitas de espacio público en los sectores calle 31 y 31ª con carrera	48 visitas	La evidencia reposa en CD en administrativa

Escaneado con CamScanner

			41 barrio Los Alpes, carrera 19 # 19-14 barrio San Francisco, plaza mayor barrio Ciudadela real de minas, calle 35 # 12 a 13 barrio centro, Marsella real barrio real de minas, calle 12ª # 23-62 y 64 barrio San Francisco, calle 51 # 13-37 barrio Candiles, calle 12ª # 23-58 barrio San Francisco. • El 24 de noviembre se realiza visita especial a establecimiento ubicado en la carrera 25 # 40ª-20 con acompañamiento de policía nacional, migración Colombia e inspector de policía. • El 24 de noviembre se realizaron visitas especiales de espacio público en los sectores calle 53 con carrera 35ª barrio cabecera del llano, carrera 36 # 52-115 barrio cabecera del llano, parque de las cigarras barrio ciudadela real de minas. • El 29 de noviembre se realizan visitas especiales de espacio público en los sectores calle 35 # 6-35 el centro, calle 36 con carrera 13 y 14 el centro, calle 31 # 7-72 Girardot, calle 12ª # 23-56/58 San Francisco, carrera 29 # 47-66 Sotomayor, calle 31 # 1-13 barrio 12 de octubre, carrera 13 # 13-46 Kennedy, carrera 15 # 20-33, calle 45 con carrera 27 Sotomayor, calle 117 # 22ª-93 provenza, calle 103B # 13D-23 Jardines de Coaviconsa, calle 52 # 33-37 Cabecera del llano, calle 8 entre 14 y 15 Gaitan. • El 30 de noviembre se realizan visitas especiales de espacio público en los sectores carrera 15 # 20-33 Gaitan, carrera 32 con calle 31 Quinta Dania, calle 47 # 10occ-04, carrera 21 # 107-58 Provenza, calle 34 # 17-20 centro.		
2	Divulgar en la comunidad visitada, los Derechos y Deberes que tiene el ciudadano respecto al Espacio Público, conforme a los lineamientos y publicidad dados por el supervisor.	Socialización de Derechos y Deberes a vendedores Ambulantes.	Para la presente vigencia contractual y atendiendo a esta obligación en todas las actividades elaboradas en razón al contrato se proporcionó socialización sobre los derechos y deberes a vendedores ambulantes, pues ésta es una actividad intrínseca a las labores del contrato. Se socializa los derechos y deberes que tiene el ciudadano, realizando los respectivos barridos se explica a los vendedores informales el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana - Articulo 140 numeral 4 ocupación indebida del Espacio Público. De igual forma, a la ciudadanía se le hizo énfasis en que el uso, goce y disfrute del espacio público es de toda la comunidad y por ende, nadie puede apropiarse del espacio. Para ello, la administración municipal por ejemplo posee el Plan Maestro de Espacio Público con el fin de regular el derecho a trabajo en dicho espacio. Se socializa los deberes y derechos que los ciudadanos debemos asumir en esta cuarentena de COVID- 19 Y LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD.	30 Socializaciones	La evidencia reposa en CD en administrativa
3	Participar en los operativos de recuperación y preservación del espacio público en la ciudad de Bucaramanga, apoyando las actividades que realiza la Secretaria del Interior junto con	Operativos realizados en el municipio de Bucaramanga	Para la presente vigencia contractual y atendiendo a esta obligación se realizaron los siguientes operativos: Los anteriores operativos de recuperación y preservación del espacio público se ejecutaron teniendo en cuenta las siguientes actividades: • Se retiraron ventas informales previa socialización de derechos y deberes	27 Operativos	La evidencia reposa en CD en administrativa

Escaneado con CamScanner

	el personal de Policía Metropolitana de Bucaramanga, en cumplimiento de las normas de Policía, Coordinadas por el supervisor del contrato.		• Con base en la contingencia del COVID-19 y en la normatividad vigente, se procedió a verificar el pico y cédula de los transeúntes • Se organizó a las personas en filas para accesos a entidades bancarias • Se prestó acompañamiento a la Policía Nacional para la imposición de comparendos de espacio público • Se prestó acompañamiento en algunas plazas del municipio en aras de evitar aglomeraciones • Se instalaron vallas con el objeto de regular la permanencia de personas en espacio público • Se verificó el uso de elementos de protección por parte de transeúntes en espacio público • Se ordenó a los propietarios de establecimientos comerciales o puestos de plazas que no debían ocupar el espacio público con elementos propios de su actividad • Se acompañó a uniformados de la Policía Nacional en operativos de espacio público y referentes al COVID-19 Demás actividades enunciadas en las evidencias • El 02 de noviembre se realiza recuperación de espacio público en el sector centro en el perímetro calle 34 a la 36 entre carreras 14 a la 18. • El 02 de noviembre se realiza recuperación de espacio público en el sector centro calle 35. • El 03 de noviembre se realiza recuperación de espacio público en el sector plaza Kennedy. • El 03 de noviembre se realiza recuperación de espacio público en el sector plaza Guarín. • El 03 de noviembre se realiza recuperación de espacio público en el sector plaza La Concordia. • El 03 de noviembre se realiza recuperación de espacio público en el sector carrera 15 # 105-24 plaza Malpaso. • El 03 de noviembre se realiza recuperación de espacio público en el sector cabecera. • El 05 de noviembre se realiza recuperación de espacio público en el sector cuadra play. • El 06 de noviembre se realiza recuperación de espacio público en el sector cuadra play. • El 08 de noviembre se realiza recuperación de espacio público en el sector cabecera. • El 08 de noviembre se realiza recuperación de espacio público en el sector cabecera. • El 09 de noviembre se realiza recuperación de espacio público en el sector cabecera. • El 09 de noviembre se realiza recuperación de espacio público en el sector cabecera.		

Escaneado con CamScanner

			• El 12 de noviembre se realiza recuperación de espacio público en el sector cuadra play. • El 13 de noviembre se realiza recuperación de espacio público en el sector cuadra play. • El 14 de noviembre se realiza recuperación de espacio público en el sector cuadra play. • El 16 de noviembre se realiza recuperación de espacio público sobre la calle 36. • El 16 de noviembre se realiza recuperación de espacio público en el sector cuadra play. • El 17 de noviembre se realiza recuperación de espacio público en el sector centro calle 36. • El 18 de noviembre se realiza recuperación de espacio público en el sector centro calle 36. • El 18 de noviembre se realiza recuperación de espacio público en el sector centro calle 34 entre carreras 16 y 17. • El 22 de noviembre se realiza recuperación de espacio público en el sector centro. • El 22 de noviembre se realiza recuperación de espacio público debajo del puente mesón de los bucaros y Provenza. • El 24 de noviembre se realiza recuperación de espacio público en el sector centro calle 35 y 36. • El 24 de noviembre se realiza recuperación de espacio público en el sector centro calle 34 entre carreras 16 y 17. • El 26 de noviembre se realiza recuperación de espacio público en el sector cuadra play. • El 29 de noviembre se realiza recuperación de espacio público en los sectores plaza guarin, Kennedy y concordia.		
4	Participar en los operativos coordinados por el supervisor del contrato apoyando las actividades que desarrolla el grupo RIMB de la Secretaria del interior.	Operativos realizados en compañía de la Policía y demás dependencias integrantes del grupo RIMB	Para la presente vigencia contractual y atendiendo a esta obligación no fueron asignadas labores como gestores ciudadanos por parte de la Secretaría del Interior • El 01 de noviembre se realiza operativo de recuperación de espacio público en el sector cuadra play. • El 03 de noviembre se realiza operativo de identificación de ciudadanos extranjeros con acompañamiento de policía nacional, migración Colombia y ejército nacional. • El 04 de noviembre se realiza operativo de percepción y seguridad ciudadana en el sector Provenza calle 105 con acompañamiento de dirección de tránsito, policía nacional, ejército nacional y gestores de convivencia. • El 10 de noviembre se realiza operativo en chatarrerías con acompañamiento de policía nacional e inspector de policía. • El 10 de noviembre se realiza operativo de identificación de ciudadanos extranjeros en el sector parque del agua y kilómetro 8 vía pamplona con acompañamiento de policía nacional, dirección de tránsito, migración Colombia y gestores de convivencia. • El 11 de noviembre se realiza operativo de recuperación de espacio público en el sector centro	12 operativos	La evidencia reposa en CD en administrativa

Escaneado con CamScanner

			carrera 16 entre calles 31 a la 33 con acompañamiento de policía nacional. • El 17 de noviembre se realiza operativo de desalojo en el sector barrio La Inmaculada y campo Madrid. • El 19 de noviembre se realiza operativo de recuperación de espacio público en el sector centro calles 33 y 34 con carreras 15 y 16 con acompañamiento de policía nacional, ejército nacional y dirección de tránsito. • El 23 de noviembre se realiza operativo en chatarrerías con acompañamiento de policía nacional, migración Colombia e inspector de policía. • El 23 de noviembre se realiza operativo de identificación de ciudadanos extranjeros en el sector parque de los niños con acompañamiento de policía nacional y migración Colombia. • El 25 de noviembre se realiza operativo de recuperación de espacio público en el sector calle 33 y 34 entre carreras 15, 16 y 17 con acompañamiento de policía nacional, ejército nacional, migración Colombia y dirección de tránsito. • El 30 de noviembre se realiza operativo de identificación de ciudadanos extranjeros con acompañamiento de policía nacional y migración Colombia.		
5	Participar en los operativos der recuperación y preservación del medio ambiente y del espacio de especial protección del área metropolitana y sectores rurales del municipio de Bucaramanga, en coordinación con las instituciones que apoyan dichos operativos.	N/A	Para la presente vigencia contractual y atendiendo a esta obligación no fueron asignadas labores como gestores ciudadanos por parte de la Secretaría del Interior • El 17 de noviembre se realiza operativo de desalojo en el sector barrio La Inmaculada y campo Madrid. • El 26 de noviembre se realiza operativo de recuperación de predio invadido en el sector villa Rosa.	2 operativos	La evidencia reposa en CD en administrativa
6	Participar en los operativos coordinado por el supervisor del contrato, apoyando las actividades que se desarrolla el grupo de unidad de respuesta inmediata Municipal de Bucaramanga (RIMB)	N/A	Para la presente vigencia contractual y atendiendo a esta obligación no fueron asignadas labores como gestores ciudadanos por parte de la Secretaría del Interior • El 05 de noviembre se apoya jornada de trabajo comunitario en el sector caballo de Bolívar. • El 12 de noviembre se apoya jornada de trabajo comunitario en el sector Provenza calle 105. • El 23 de noviembre se apoya jornada de formalización de establecimientos comerciales en el sector caballo de Bolívar.	3 actividades	La evidencia reposa en CD en administrativa

Escaneado con CamScanner

7	Brindar apoyo como gestor ciudadano en la implementación de estrategias lúdicas y pedagógicas para el fortalecimiento de la cultura ciudadana, en la recuperación del civismo y comportamiento en el espacio publico del Municipio de Bucaramanga	N/A	Para la presente vigencia contractual y atendiendo a esta obligación no fueron asignadas labores como gestores ciudadanos por parte de la Secretaría del Interior • El 05 de noviembre se apoya jornada de trabajo comunitario en el sector caballo de Bolívar. • El 12 de noviembre se apoya jornada de trabajo comunitario en el sector Provenza calle 105. • El 23 de noviembre se apoya jornada de formalización de establecimientos comerciales en el sector caballo de Bolívar.	3 actividades	La evidencia reposa en CD en administrativa
8	Brindar apoyo como gestor ciudadano en las actividades programadas por la secretaria del interior, conforme a los lineamientos del supervisor.	N/A	Para la presente vigencia contractual y atendiendo a esta obligación no fueron asignadas labores como gestores ciudadanos por parte de la Secretaría del Interior • El 05 de noviembre se apoya jornada de trabajo comunitario en el sector caballo de Bolívar. • El 12 de noviembre se apoya jornada de trabajo comunitario en el sector Provenza calle 105. • El 23 de noviembre se apoya jornada de formalización de establecimientos comerciales en el sector caballo de Bolívar. • El 27 de noviembre se apoya actividad de celebración del día del vigilante en el sector recrear del Mutis.	4 Actividades	La evidencia reposa en CD en administrativa
9	Brindar apoyo como gestor ciudadano en la socialización de programa y actividades realizadas por la secretaria del interior	N/A	Atendiendo a esta obligación se prestó debido cuidado con la información recaudada y utilizada en ocasión al presente contrato. En tal sentido en cada una de las actuaciones desplegadas y obligaciones cumplidas se proporcionó debida reserva de la información. • El 07 de noviembre se realiza recorrido por los mercadillos campesinos ubicados en el parque san pio, parque de los niños, parque de los sueños y Neomundo.	1 actividad	La evidencia reposa en CD en administrativa

Escaneado con CamScanner

10	Prestar apoyo en las actividades, acciones, mecanismos y/o estrategias que implemente o adopte la secretaría del interior en desarrollo de la mitigación de la pandemia COVID 19 durante la vigencia del estado de emergencia Económica, social y Ecológica Decretada por Gobierno Nacional.	N/A	Atendiendo a esta obligación se prestó debido cuidado con la información recaudada y utilizada en ocasión al presente contrato. En tal sentido en cada una de las actuaciones desplegadas y obligaciones cumplidas se proporcionó debida reserva de la información	N/A	N/A
11	Guardar la debida reserva respeto a la información a la que tenga acceso con ocasión del presente contrato y utilizarla únicamente para los fines pertinentes.	N/A	Atendiendo a esta obligación se prestó debido cuidado con la información recaudada y utilizada en ocasión al presente contrato. En tal sentido en cada una de las actuaciones desplegadas y obligaciones cumplidas se proporcionó debida reserva de la información. • El 24 de noviembre se realiza visita especial a establecimiento ubicado en la carrera 25 # 40ª-20 con acompañamiento de policía nacional, migración Colombia e inspector de policía.	1 actividad	La evidencia reposa en CD en administrativa
12	Las demás que le sean asignadas por parte del supervisor y que guarden relacionó el objeto contractual.	N/A	Atendiendo a esta obligación se prestó debido cuidado con la información recaudada y utilizada en ocasión al presente contrato. En tal sentido en cada una de las actuaciones desplegadas y obligaciones cumplidas se proporcionó debida reserva de la información. • El 04 de noviembre se realiza traslado de elementos para la feria institucional. • El 23 de noviembre se realiza traslado de elementos para la jornada de formalización de establecimientos comerciales en el sector caballo de Bolívar. • El 26 de noviembre se realiza traslado de elementos al sector recrear del Mutis para la celebración del día del vigilante. • El 29 de noviembre se retira publicidad ilegal distribuida por el sector de san francisco.	4 actividades	La evidencia reposa en CD en administrativa

CONTRATISTA

FIRMA:
NELSON ESTEBAN CIRO
CEDULA: 1.095.802.068

Escaneado con CamScanner